CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN ARAJUNO
GADMIPA NÚMERO 017-2019

Arajuno, 18 de abril del 2019

Señores y señoras:
CONCEJALAS Y CONCEJALES DEL CANTÓN ARAJUNO
Presente.-

Señor Wilson Vargas Yumbo, en calidad de Alcalde del cantón Arajuno, de conformidad a lo estipulado en el **Art. 60 letra c), Art. 316** del Código Orgánico Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con el **Art. 318** del mismo cuerpo normativo; me permito convocar a usted a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal a desarrollarse el día Martes 23 de abril del 2019 a las 08h00 en la sala de sesiones del Concejo Municipal, misma en la que se tratara el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Constatación del quorum;

PUNTO DOS: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;

PUNTO TRES: Aprobación del orden del día;

PUNTO CUATRO: Lectura y aprobación del acta anterior;

PUNTO CINCO: Autorización y resolución para la dotación o convenio de una Oficina en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural Y Plurinacional Del Cantón Arajuno, para el servicio comunitario de Justicia de Paz;

PUNTO SEIS: Asuntos Varios;

PUNTO SIETE Clausura;

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO PROVINCIA DE PASTAZA
ALCALDIA

Sr. Wilson Vargas Yumbo
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Nº 017-GADMIPA-2019
DEL ÓRGANO LEGISLATIVO
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DE ARAJUNO

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 23 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con cinco minutos, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores concejales y concejalas: Wilson Vargas Yumbo-Alcalde; Lic. José Joaquín Nango Grefa-Vicealcalde; Lic. Humberto Polivio López Shiguango-concejal; señora Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala; señora Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala; señora Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala, se instala la Sesión Ordinaria asignada con el Nº 017-GADMIPA-2019, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno, y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:
PRIMERO PUNTO: Constatación del quórum;
SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;
TERCERO PUNTO: Aprobación del orden del día;
CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior;
QUINTO PUNTO: Autorización y resolución para la dotación o convenio de una oficina en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno, para el servicio comunitario de Justicia de Paz;
SEXTO PUNTO: Asuntos varios;
SEPTIMO PUNTO: Clausura;

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum.
Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Se proceda a constatar el quórum, se procede a pasar lista y encontrándose presentes los cinco señores concejales y concejalas, por existir quorum se sigue con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde.
Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Dejo instalado la sesión del Concejo para analizar los siguientes puntos.

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.
Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Aprobamos el orden día tal como está, dejo en su consideración todos los señores concejales y concejalas, los señores Concejales aprueban el orden de día por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior.
Por secretaría se procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria, desarrollada el día martes 16 de abril del 2019, a las 08h05, correspondiente al N°016-GADMIPA-2019, la misma que es aprobada en su integridad por el Concejo Municipal.

QUINTO PUNTO: Autorización y resolución para la dotación o convenio de una oficina en las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional del cantón Arajuno, para el servicio comunitario de Justicia de Paz.
Interviene el señor Ab. Fredy Rivadeneyra: La semana pasada llego a mi oficina una doctora delegada por el director del Consejo de la Judicatura de Pastaza, y me manifestó que un estudiante de derecho ha estado hecho cargo de Juez de Paz, y se necesita una oficina cerrada solo para el Juez de Paz porque hay denuncias privadas y yo le manifesté que debe hablar con el señor Alcalde, interviene el señor Vicealcalde Lic. José Nango: Por mi parte que se quede solo como conocido este punto, porque debe exponer el Director del Consejo de la Judicatura de Pastaza, que es lo que quieren y solo se quede como conocido este punto, interviene el señor Concejal Lic. Humberto López: En este punto debería estar un delegado del Consejo de la Judicatura y explique sobre el Juez de Paz pero como no se encuentra presente que se quede solo como conocido, interviene la señora Concejala Marilu Andy: Yo también apoyo la moción de los dos señores Concejales que solo quede como conocido este punto, interviene la señora Concejala Lucrecia Shiguango: Por mi parte apoyo la moción de los dos compañeros Concejales que se quede solo por conocido este punto, interviene la señora Concejala Esther Tanguila: Que se quede solo por conocido este punto ya que tenía que estar presente aquí el delegado del Consejo de la Judicatura de Pastaza, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Como no asistido el delegado del Consejo de la Judicatura de Pastaza a esta sesión de Concejo Municipal pese haber sido Notificado legal mente posterior a que el mismo ingresa un Oficio solicitando un espacio para el Juez de Paz que este punto quede solo por conocido y si ingresa otro Oficio que se le invite por última vez a la próxima sesión de Concejo Municipal.

SEXTO PUNTO: Asuntos varios.
Interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Habría llegado en la noche al correo de la Institución Municipal una invitación al país de Perú, a la ciudad de Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto, para un encuentro binacional de autoridades en las ciudades de Iquitos y Nauta-Perú, para el intercambio de las Especies Amazónicas en peligro de Extinción,

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

este viaje seria desde el sábado 27 abril hasta el jueves 02 de mayo del 2019, dejo en consideración de los señores Concejales y Concejalas para autorizar este viaje internacional, interviene el señor Vicealcalde Lic. José Nango: Las compañeras Concejalas son nuevas y es bueno que se capaciten y mi sugerencia es si los señores Concejales autorizan irnos los cinco señores Concejales ya que estamos con el presupuesto prorrogado y toca aprobar por él Concejo Municipal para esta comisión Internacional, interviene el señor Lic. José Lizano: Hay un presupuesto para las comisiones y viajes Internacionales de ocho mil dólares americanos, interviene el señor Concejal Lic. Humberto López: Para mi es de irnos a esa comisión los cinco señores Concejales para darnos una gira y debemos aprobar en la sesión de Concejo Municipal esa comisión, interviene el señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Qué se proceda a votación para la Aprobación y autorización para un encuentro binacional de autoridades en las ciudades de Iquitos y Nauta-Perú, para el intercambio de las Especies Amazónicas en peligro de Extinción, señora concejala Marilu Andy: Yo no me voy porque me encuentro mal de salud, pero autorizo para que ustedes se vayan, señor concejal Lic. Humberto López: Por ser este Municipio parte de la Amazonia, Autorizo, señor Vicealcalde Lic. José Nango: Autorizo el viaje a las ciudades de Iquitos y Nauta-Perú, señora Concejala Lucrecia Shiguango: Autorizo, señora Concejala Esther Tanguila: Autorizo, señor Alcalde Wilson Vargas Yumbo: Por ser mayoría autorizo el viaje a las ciudades de Iquitos y Nauta-Perú, por unanimidad del Concejo Municipal resuelve: **"RESOLUCIÓN N°017-CM-GADMIPA-2019": PRIMERA:** "EL CONCEJO MUNICIPAL AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE, CONCEJALES, CONCEJALAS PROCURADOR SÍNDICO Y DIRECTOR FINANCIERO, SE TRASLADEN EN COMISIÓN DE SERVICIOS A LA INVITACIÓN AL PAÍS DE PERÚ, A LA CIUDAD DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, REGIÓN LORETO, PARA UN ENCUENTRO BINACIONAL DE AUTORIDADES EN LAS CIUDADES DE IQUITOS Y NAUTA-PERÚ, PARA EL INTERCAMBIO DE LAS ESPECIES AMAZÓNICAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN, INVITACIÓN QUE LO REALIZA LA ALCALDESA JANE A. DONAYRE CHÁVEZ".-**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Interviene el señor Ab. Fredy Rivadeneyra: Tengo que informarles sobre la comisión a la ciudad de Tena, para ir a verificar la cargadora frontal y no se sabía la cantidad que iban a cobrar pero el día de ayer llego a dejar una proforma el dueño del taller el señor Jarrin por una cantidad de SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE dólares americanos, interviene el señor Concejal Lic. Humberto López: En esto ya se planifico la semana pasada la comisión que íbamos a viajar a la ciudad de Tena, de acuerdo al informe del mecánico del GADMIPA, no se tenía que desarmar el motor han desarmado de gana, interviene el señor Lic. José Lizano: Que se verifique y se vea responsabilidades de los funcionarios que han ido a dejar la maquinaria al Tena, y en el presupuesto no existe para pago de garaje, interviene el señor Vicealcalde Lic. José Nango: Como ha dicho el Financiero dentro del presupuesto prorrogado no hay garaje y sugiero que viaje al Tena la comisión y verifique.

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

SEPTIMO PUNTO: Clausura.

Concluido el orden del día y sin tener más puntos que tratarse, siendo las 10 horas con cero minutos del día martes 23 de abril del 2019, el señor Alcalde declara clausurada la sesión.

Para constancia firman.

Sr. Wilson Vargas Yumbo
ALCALDE

Lic. José Joaquín Nango Grefa
VICEALCALDE

Lic. Humberto Polivio López Shiguango
CONCEJAL

Sra. Marilu Nelly Andy Shiguango
CONCEJALA

Sra. Esther Carolina Tanguila Cerda
CONCEJALA

Sra. Lucrecia Elena Shiguango Dahua
CONCEJALA

Ab. Franklin Chiliquinga Larraga
SECRETARIO GENERAL

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION ORDINARIA No. 017 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: 23/04/2019
HORA: 08H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGINIDAD	FECHA	FIRMA
1	ANDY SHIGUANGO MARILU NELLY	160013432-2	CONCEJALA	23-04-2019	
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	1600159345	CONCEJAL	23.04.19	
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO POLIVIO	1500434426	CONCEJAL	23-04-2019	
4	SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA ELENA	160078921-0	CONCEJALA	23-04-2019	
5	TANGUILA CERDA ESTHER CAROLINA	1500384042	CONCEJALA	23-04-2019	
6	VARGAS YUMBO WILSON	1600284978	ALCALDE		

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

ENTREGA Y RECEPCION DE LA CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL NO. 017-CM-GADMIPA-2019

LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO
FECHA: 23/04/2019
HORA: 08H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGNIDAD	FECHA RECEPCION	FIRMA	OBSERVACION/ NOVEDAD
1	ANDY SHIGUANGO MARILU NELLY	1600134322	CONCEJALA	18/04/2019		
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	1600159345	CONCEJAL	18/04/2019		
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO POLIVIO	1500434426	CONCEJAL	18/04/2019		
4	SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA ELENA	1600382210	CONCEJALA	18/04/2019		
5	TANGUILA CERDA ESTHER CAROLINA	1500384092	CONCEJALA	18/04/2019		
6	VARGAS YUMBO WILSON	1600284978	ALCALDE	18/04/2019		

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec